



ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA EXTERNA COMITÉ EVALUADOR PARA EL CONCURSO DE LIC. EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN PARA DIRECCIÓN GENERAL DE TICS

En la Ciudad de Neuquén a los 05 días del mes de noviembre de 2024 siendo las 09:00hs, se reúnen en la Subsecretaría de Salud, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 2316/24, Decreto N°1824/23 para dar cobertura al puesto de Lic. en Ciencias de la computación

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. Celeste Ramos – DG TICS

Tec. Lautaro Molina - DGTICS

Sr. Mauricio Gallardo – Representante ATE.

Se deja constancia de que no se presentaron postulantes, por lo que esta instancia del concurso queda desierta y se continúa con el siguiente llamado.

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:30 del día 05 del mes de noviembre de 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Molina Lautaro

34.377.650

Ramos
María Celeste
DNI: 32247537

ATE